

Acta
Sesión Ordinaria No. 51
diciembre uno, 2022



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del uno de diciembre del dos mil veintidós, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; y Salvador Isais Rodríguez, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Alejandro Leal Tovías, Roberto Ulises Mendoza Padrón, René Oyarvide Ibarra, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Bernarda Reyes Hernández, y Edmundo Azael Torrescano Medina, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 50, del 24 de noviembre, aprobada por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Luis Fernández Martínez, Rubén Guajardo Barrera, René Oyarvide Ibarra, y Edmundo Azael Torrescano Medina, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Derechos Humanos, sin fecha, recibido 23 noviembre año en curso, justifica incorporar a comisión en estudio asunto 637: a

Comisión de Ecología y Medio Ambiente; con copia a comisiones de, Puntos Constitucionales; Desarrollo Económico y Social; y Derechos Humanos. Oficio s/n, legisladora Martha Patricia Aradillas Aradillas, 22 noviembre presente año, recibido 23 mismo mes y año, se desiste iniciativa turno 850: se acepta; con copia a Comisión de Ecología y Medio Ambiente, y a demás signantes. Oficio 105, presidenta Ciudad del Maíz, 15 noviembre año en curso, recibido 16 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 13 Constitución Local: archívese. Oficio 202, presidenta Cerritos, 23 noviembre año en curso, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 255, presidente Coxcatlán, 21 noviembre presente año, recibido 23 mismo mes y año, proyecto ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 228, presidente Matlapa, 23 noviembre presente año, recibido 24 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 730, presidente Tamazunchale, 23 noviembre año en curso, recibido 24 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 169, presidente Xilitla, 17 noviembre presente año, recibido 24 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 2253, presidente San Martín Chalchicuautla, 22 noviembre año en curso, recibido 24 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 197, Implan Ciudad Valles, 24 noviembre presente año, cuenta pública abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, presidente Cedral, 24 noviembre año en curso, propuesta cuotas y tarifas organismo agua: a Comisión del Agua. Oficio 207, presidenta Cerro de San Pedro, 23 noviembre presente año, recibido 24 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 77, presidente San Nicolás Tolentino, 23 noviembre año en curso, recibido 24 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a

comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 85, presidenta Tanquián de Escobedo, 23 noviembre presente año, recibido 24 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 157, presidenta Alaquines, 25 noviembre año en curso, recibido 24 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 23, presidenta Ciudad del Maíz, 23 noviembre presente año, recibido 24 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 1194, presidente Villa Hidalgo, 23 noviembre año en curso, recibido 24 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 184, presidente San Ciro de Acosta, 24 noviembre año en curso, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 731, presidente Axtla de Terrazas, 25 noviembre presente año, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 219, presidenta Ébano, 25 noviembre año en curso, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 201, presidente Cedral, 24 noviembre presente año, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 539, presidenta Tampamolón Corona, 23 noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 700, presidenta Santa Catarina, 22 noviembre presente año, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 283, organismo agua Ébano, 24 noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, cuotas y tarifas 2023: a Comisión del Agua. Oficio 2429, presidente sustituto Villa de Reyes, 24 noviembre presente año, recibido 25 mismo mes y año, proyecto ley ingresos 2023: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 391, presidenta Tampacán, 22

noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 7, presidente Santa María del Río, 24 noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 144, presidente Lagunillas, 24 noviembre presente año, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 105, presidenta Santo Domingo, 24 noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 129, presidente Villa de la Paz, 25 noviembre presente año, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 282, presidenta Soledad de Graciano Sánchez, 23 noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, proyecto ley ingresos 2023: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 94, presidenta Villa Juárez, 25 noviembre presente año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 528, presidenta Charcas, 25 noviembre año en curso, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 752, presidente El Naranjo, 24 noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 179, ayuntamiento El Naranjo, 23 noviembre presente año, recibido 25 mismo mes y año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 5352, presidente Huehuetlán, 24 noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 153, presidenta Catorce, 25 noviembre año en curso, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 48, ayuntamiento Catorce, 25 noviembre presente año, situación financiera julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 970, presidente

San Vicente Tancuayalab, 24 noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 208, presidenta Armadillo de los Infante, 24 noviembre presente año, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 118, presidente Tanlajás, 24 noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 358, presidente Tamuín, 24 noviembre presente año, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 901, presidente Tamasopo, sin fecha, recibido 25 noviembre año en curso, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 183, presidente Rayón, 24 noviembre presente año, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 740, presidente Matehuala, 24 noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 99, presidente San Antonio, 24 noviembre presente año, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 45, presidente Villa de Ramos, 23 noviembre año en curso, recibida el 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 1651, presidente Venado, 24 noviembre presente año, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 148, presidente Tancanhuitz, 15 noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 541, presidente Zaragoza, 25 noviembre presente año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio

262, presidente Rioverde, 23 noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 99, presidente Villa de Guadalupe, 25 noviembre año en curso, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio s/n, presidenta Vanegas, 25 noviembre año en curso, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio s/n, presidente Moctezuma, sin fecha, recibido 25 noviembre presente año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 541, presidente Ciudad Fernández, 25 noviembre año en curso, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 731, ayuntamiento Tierra Nueva, 24 noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 301, presidente Salinas, 23 noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 148, ayuntamiento San Luis Potosí, 25 noviembre presente año, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 233, presidente Villa de Arriaga, 24 noviembre año en curso, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 159, presidente Ahualulco del Sonido 13, 23 noviembre presente año, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Oficio 126, presidente Ciudad Valles, 25 noviembre año en curso, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 192, presidente Cárdenas, 25 noviembre presente año, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 1020, presidente Guadalcázar, 25 noviembre año en curso, propuesta ley ingresos 2023: a comisiones, Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal;

y del Agua. Oficio 851, presidente Villa de Arista, 24 noviembre presente año, recibido 25 mismo mes y año, propuesta ley ingresos 2023: a Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 2715, Cámara Senadores, 15 noviembre año en curso, recibido 22 mismo mes y año, exhorta armonizar legislación con federal en materia de medidas y acciones para prevenir, atender, sancionar, erradicar violencia en ámbito docente, especialmente acoso y hostigamiento contra educandos dentro y fuera instalaciones: a comisiones de, Justicia; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Oficio 64, presidente CONARCH, 8 noviembre presente año, recibido 22 mismo mes y año, llama a impulsar armonización archivística: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública; con copia a Comité de Transparencia. Oficio 2134, Cámara Senadores, 15 noviembre año en curso, recibido 23 mismo mes y año, exhorta expedir Ley Movilidad Estatal de conformidad con parámetros establecidos en Ley General: a comisiones de, Comunicaciones y Transportes; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; Puntos Constitucionales; y Desarrollo Territorial Sustentable; con copia a Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado. Oficio 1834, Cámara Senadores, 15 noviembre presente año, recibido 23 mismo mes y año, exhorta expedir ley de amnistía por comisión delitos que se asemejen a los que señala publicada 22 abril 2020 en DOF: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Justicia. Oficio 2804, Segob, 4 noviembre año en curso, recibido 24 mismo mes y año, respuesta Secretaría Seguridad y Protección Ciudadana a exhorto 2219: a Junta de Coordinación Política. Oficio 687, Congreso Hidalgo, 7 noviembre año en curso, recibido 22 mismo mes y año, acuerdo materia apoyo a empleo: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Oficio 712, Congreso Hidalgo, 15 noviembre presente año, recibido 22 mismo mes y año, exhorto a Senado República aprobar reformas Ley General Salud, materia plaguicidas y regulación bioinsumos: a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal. Oficio 672, Congreso Hidalgo, 25 octubre año en curso, recibido 22 noviembre mismo año, exhorto en materia captación

agua de lluvia: a Comisión del Agua. Oficio 15, Congreso Hidalgo, 3 noviembre presente año, recibido 22 mismo mes y año, directiva noviembre: archívese. Oficio 104, Congreso Morelos, 10 noviembre presente año, recibido 24 mismo mes y año, secretaria directiva 2° año: archívese. Oficio 102, Congreso Morelos, 27 octubre año en curso, recibido 24 noviembre mismo año, protesta a diputada como integrante LV Legislatura: archívese. Circular 29, Congreso Oaxaca, 7 noviembre presente año, recibida el 24 mismo mes y año, notifica cambio presidencia Jucopo: archívese. Discursos: a) Día Mundial de la Lucha Contra el Sida(uno de diciembre); y b) Día Internacional de las Personas con Discapacidad(3 de diciembre); participaron, Ma. Elena Ramírez Ramírez; y Gabriela Martínez Lárraga. Iniciativas. La que instan expedir: la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el ejercicio fiscal 2023; y el Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2023; Gobernador Constitucional del Estado: a Comisión de Hacienda del Estado. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Alejandro Leal Tovías, Edmundo Azael Torrescano Medina, y Bernarda Reyes Hernández, la que plantea reformar el artículo 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. Roberto Ulises Mendoza Padrón, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Dolores Eliza García Román, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Emma Idalia Saldaña Guerrero, y René Oyarvide Ibarra, la que impulsa fijar los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones del Estado, para el año 2023: a Comisión de Hacienda del Estado. José Antonio Lorca Valle, la que promueve adicionar segundo párrafo al artículo 15 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Vigilancia. Juan Francisco Aguilar Hernández, la que propone reformar el párrafo segundo del artículo 122 Ter; y adicionar el artículo 122 Quáter de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Justicia. Martha Patricia Aradillas

Aradillas, José Luis Fernández Martínez, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y José Antonio Lorca Valle, la que pretende establecer los montos para obra pública y servicios relacionados para el año 2023: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Martha Patricia Aradillas Aradillas, la que busca reformar el artículo 110; y adicionar el artículo 183 bis del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. José Luis Fernández Martínez, Eloy Franklin Sarabia, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Martha Patricia Aradillas Aradillas, René Oyarvide Ibarra, Cinthia Verónica Segovia Colunga, Salvador Isais Rodríguez, y María Claudia Tristán Alvarado, la que insta adicionar la fracción XXXI al artículo 6; y se modifica la fracción X del artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar un segundo párrafo al artículo 141 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Derechos Humanos; Justicia; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; adhesión de los legisladores, Alejandro Leal Tovías, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Rubén Guajardo Barrera, Bernarda Reyes Hernández, Juan Francisco Aguilar Hernández, José Ramón Torres García, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Lidia Nallely Vargas Hernández, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Emma Idalia Saldaña Guerrero, José Antonio Lorca Valle, Edmundo Azael Torrescano Medina, y María Aranzazu Puente Bustindui. María Aranzazu Puente Bustindui, la que plantea reformar los artículos, 26, y 70 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Dictámenes. La Comisión de Justicia notificó modificaciones al dictamen número 1. Aprobado por mayoría dispensar la lectura; José Antonio Lorca Valle, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Edmundo Azael Torrescano Medina, no se manifestaron. Justicia: que modifica código; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 22 votos a favor; Liliana Guadalupe

Flores Almazán, María Claudia Tristán Alvarado, y Lidia Nallely Vargas Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma los artículos, 104 en su párrafo último, 310, y 323 en su fracción VIII; adiciona al artículo 323 una fracción, ésta como IX, por lo que actual IX pasa a ser fracción X; y deroga de los artículos, 305 el párrafo último, y 311 el párrafo segundo del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que modifica ley; Nadia Esmeralda Ochoa Limón lo presentó; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; Liliana Guadalupe Flores Almazán, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María Claudia Tristán Alvarado, y Lidia Nallely Vargas Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma los artículos, 190 en su párrafo primero, y 214; adiciona el artículo 190 Bis; y deroga el artículo 189 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Derechos Humanos; Desarrollo Económico y Social; Justicia; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que modifica leyes; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; Liliana Guadalupe Flores Almazán, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María Claudia Tristán Alvarado, y Lidia Nallely Vargas Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma los artículos, 82 en su fracción I el inciso e), y 164 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí. Reforma los artículos, 9º, y 28 en sus fracciones, I, y III de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí. Reforma el artículo 68 en su fracción XVII de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Reforma el artículo 115 en su fracción III el inciso j) de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí. Reforma, los artículos, 3º en su fracción XI, 9º en su fracción IV el inciso a), 69 en su párrafo primero, y 70 en su párrafo primero, así como en el Título Quinto la

denominación del Capítulo XI de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que modifica ley; Nadia Esmeralda Ochoa Limón lo presentó; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; Liliana Guadalupe Flores Almazán, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María Claudia Tristán Alvarado, y Lidia Nallely Vargas Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 169 en su párrafo segundo; y adiciona el artículo 169 BIS de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fija valores; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno lo presentó; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Liliana Guadalupe Flores Almazán, Roberto Ulises Mendoza Padrón, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María Claudia Tristán Alvarado, y Lidia Nallely Vargas Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que fija al ayuntamiento de Alaquines los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fija valores; sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; 2 votos en contra de: Gabriela Martínez Lárraga, y Ma. Elena Ramírez Ramírez; Liliana Guadalupe Flores Almazán, Roberto Ulises Mendoza Padrón, René Oyarvide Ibarra, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, María Claudia Tristán Alvarado, y Lidia Nallely Vargas Hernández, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que fija al ayuntamiento de Lagunillas los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fija valores; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; 2 votos en contra de: Gabriela Martínez Lárraga, y Ma. Elena Ramírez Ramírez; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y María Claudia Tristán

Alvarado, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que fija al ayuntamiento de Cerritos los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fija valores; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; 2 votos en contra de: Gabriela Martínez Lárraga, y Ma. Elena Ramírez Ramírez; aprobado por mayoría el Decreto que fija al ayuntamiento de Santa Catarina los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fija valores; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; un voto en contra de Gabriela Martínez Lárraga; aprobado por mayoría el Decreto que fija al ayuntamiento de Villa de Guadalupe los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fija valores; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; 2 votos en contra de: Gabriela Martínez Lárraga, y Ma. Elena Ramírez Ramírez; aprobado por mayoría el Decreto que fija al ayuntamiento de Cárdenas los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fija valores; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que fija al ayuntamiento de Mexquitic de Carmona los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023; remítase al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fija valores; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que fija al ayuntamiento de Tamazunchale los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que fija

valores; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausente; aprobado por unanimidad el Decreto que fija a los ayuntamientos de: Ahualulco del Sonido 13; Aquismón; Axtla de Terrazas; Cerro de San Pedro; Ciudad Valles; Ciudad Fernández; Charcas; Ébano; Moctezuma; Rayón; San Antonio; San Martín Chalchicuautla; San Ciro de Acosta; Soledad de Graciano Sánchez; Tamasopo; Tampamolón Corona; Villa de Arriaga; Villa de la Paz; Villa de Ramos; Xilitla; y Zaragoza, los valores de suelo urbano y rústico, así como de construcción, para el ejercicio fiscal 2023; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado: que abroga decreto; Martha Patricia Aradillas Aradillas fijó postura; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; abstención de Ma. Elena Ramírez Ramírez; voto en contra de Gabriela Martínez Lárraga; aprobado por mayoría el Decreto que abroga el Diverso Legislativo número 91, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 10 de septiembre de 1985, por el que se creó la “Casa de Gobernadores” y se declaró oficialmente como domicilio particular del titular en turno del Poder Ejecutivo, inmueble ubicado en Avenida Montañas Rocallosas, número 122, fraccionamiento Cumbres de esta Ciudad de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado: que autoriza enajenación; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Liliana Guadalupe Flores Almazán, y María Claudia Tristán Alvarado, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que autoriza al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí, enajenar dieciocho vehículos mediante venta por subasta pública; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que promueve homenaje; Emma Idalia Saldaña Guerrero lo presentó; intervino en pro Cinthia Verónica Segovia Colunga; suficientemente discutido por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, Rubén Guajardo Barrera, José Antonio Lorca Valle, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, no se

manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausente; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado rinde homenaje a la primera mujer legisladora de la Entidad, para que el Instituto de Investigaciones Legislativas, se denomine “Instituto de Investigaciones Legislativas Diputada Matilde Cabrera Ipiña”; notifíquese a la Junta de Coordinación Política para todos los efectos legales que correspondan. Salud y Asistencia Social: que plantea exhorto; Emma Idalia Saldaña Guerrero lo presentó; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Liliana Guadalupe Flores Almazán, ausente; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a la Comisión Nacional contra las Adicciones, realizar nuevamente encuesta nacional de consumo de drogas, alcohol y tabaco, para actualizar y contar con datos que fundamenten y orienten implementación de políticas públicas y acciones programáticas en el país, en materia de tratamiento y prevención; notifíquese. Salud y Asistencia Social: que plantea exhorto; Emma Idalia Saldaña Guerrero lo presentó; intervinieron en pro, Eloy Franklin Sarabia, y René Oyarvide Ibarra; suficientemente discutido por mayoría; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Bernarda Reyes Hernández, no se manifestaron; votación nominal 25 votos a favor; aprobado por unanimidad que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta, al Centro Estatal de Trasplantes; y a la Secretaría de Salud Local, realizar campaña de comunicación que promueva donación de órganos, difundiendo su importancia, impacto positivo, y forma de convertirse en donador; notifíquese. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que requería reformar el artículo 139; y adicionar los artículos, 136 Bis, 136 Ter, 136 Quáter, y 136 Quinque de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; intervinieron, en contra Lidia Nallely Vargas Hernández; consideraciones de José Luis Fernández Martínez; se retiró. Puntos Constitucionales; Gobernación; y Derechos Humanos: que archiva iniciativa; sin discusión; votación nominal 20 votos a

favor; 2 abstenciones de, José Antonio Lorca Valle, y Ma. Elena Ramírez Ramírez; 2 votos en contra de: Juan Francisco Aguilar Hernández, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Martha Patricia Aradillas Aradillas, ausente; aprobado por mayoría archivar iniciativa que impulsaba reformar el artículo 103 en su fracción XI; y adicionar al mismo artículo 103 una fracción, ésta como XII, por lo que actual XII pasaba a ser fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar al artículo 186 en su fracción XIII en el inciso c) un numeral, éste como 3, por lo que actual 3 pasaba a ser numeral 4 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; notifíquese. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Derechos Humanos: que impulsa exhorto; Gabriela Martínez Lárraga lo presentó; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; abstención de José Antonio Lorca Valle; aprobado por mayoría que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a los 58 ayuntamientos de la Entidad, impartir capacitación a elementos de seguridad pública en materia de derechos humanos, en especial sobre contenido de artículos, 7, 8 y 21 de la Convención Americana Sobre los Derechos Humanos, a fin de que sean observados durante práctica de retenes a su cargo; y prevenir posibles actos de corrupción en la medida de sus posibilidades, con la rotación de personal en retenes; notifíquese. Puntos Constitucionales: que desecha iniciativa; intervinieron, en contra Lidia Nallely Vargas Hernández; en pro Edmundo Azael Torrescano Medina; suficientemente discutido por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, no se manifestó; votación nominal 21 votos a favor; 3 votos en contra de: Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, José Antonio Lorca Valle, y Lidia Nallely Vargas Hernández; Cinthia Verónica Segovia Colunga, ausente; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que instaba reformar el artículo 95 en sus fracciones, II, y III; y adicionar a los artículos, 93 el párrafo segundo, y 95 la fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Punto de Acuerdo. Cuauhtli Fernando Badillo

Moreno, el que requiere exhortar a titulares, del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; y de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, establecer estrategia de acercamiento a familias con niños y niñas menores de edad que solicitan apoyos monetarios en andenes, banquetas y semáforos de calles y avenidas en la Entidad, para promocionar y acercar programas sociales y de asistencia social, con objetivo de aminorar y desalentar mendicidad infantil y generar oportunidades de desarrollo; así como también para accionar legalmente ante cualquier caso de abuso que se identifique: a Comisión de Derechos Humanos. Asuntos Generales. María Claudia Tristán Alvarado, posicionamiento. José Antonio Lorca Valle, posicionamiento. Bernarda Reyes Hernández, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión Ordinaria número 52, el jueves 8 de diciembre a las 10:00 horas, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las trece horas con diez minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
Emma Idalia
Saldaña Guerrero**

**Presidenta
Legisladora
María Aranzazu
Puente Bustindui**

**Segunda Secretaria
Legisladora
Nadia Esmeralda
Ochoa Limón**